

ACTA de la Comisión Garantía de Calidad Programa de Doctorado Educación

22 de junio 2022,

10:00 h

Sala virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/5681ffecd9144fa8a42bbe928eb9a070>

Asisten: Cristina Mayor (Coordinadora P.D.), Victor Hugo Perera y Salud Aguilar (estudiante).

Orden del día

1. Estadística de tesis
2. Evaluación del Plan de Formación 2021-2022.
3. Ruegos y preguntas.

Asuntos:

1. Estadística de tesis

La Prof.^a Mayor comenta que hasta la fecha el número de tesis leídas en el programa es de 13, estando aún pendientes para su defensa otras 9 tesis doctorales, que se espera sean leídas en el mes de septiembre. Un total de 22 tesis doctorales que definen un periodo fructífero como consecuencia del buen trabajo realizado por los profesores del programa.

2. Evaluación del Plan de Formación 2021-22

La Prof.^a Mayor informa que el Plan de Formación de este curso académico es similar al que se propuso en el curso anterior. En el Plan 2021/2022 se ofertaron 51 seminarios, siendo aproximadamente un 50% de formación básica y el otro 50% de seminarios aplicados. Se impartieron 23 seminarios en la modalidad virtual y 28 en formato presencial. La media de participación fue de 11 estudiantes por seminario, oscilando entre seminarios con 2 o 3 estudiantes, en los casos de mínima asistencia, y entre 25 y 28 en los de máxima asistencia. Ha habido 2 seminarios presenciales sin asistencia (S14–Matemáticas y S30–Educación Física). Uno de estos fue de un profesor invitado de la universidad de Murcia.

Se abre un espacio de discusión en el que los miembros de la Comisión opinan sobre la orientación pragmática de la formación que se imparte en el programa de doctorado. Las distintas aportaciones convergen en la idea de dar a la formación un enfoque más científico y menos técnico

(tratar de ayudar a pensar de manera científica, sobre los problemas de investigación, formar en cultura investigadora, etc.).

Se plantea la idea de dar al conocer la investigación como una profesión, para que el doctorado no sea solo un tránsito académico para obtener un título. Se propone trabajar en esta línea con distintas iniciativas: a) Curso obligatorio sobre "Concepto de tesis doctoral" o "Qué significa ser investigador en educación"; b) Diseñar un Plan de Formación amplio que incluya las propuestas de profesores y concretar qué necesitamos, qué competencias son necesarias. Esto implicaría cerrar primero los temas y después buscar los ponentes; o 3) Diseñar un seminario de perspectiva general, de fundamentos, que cohesione las áreas, que reúna intereses y todos participen. La Comisión Académica decide trabajar en estas cuestiones, recabando nuevas propuestas e iniciativas que puedan aplicarse en el Plan del próximo curso.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas



Fdo. Cristina Mayor

Presidenta Comisión de Calidad